



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD

31/12/2022

LEGISLATIVO



PVEM impulsa iniciativa para prohibir venta de bebidas energizantes a menores

Con el objetivo de proteger la salud de las niñas, niños y adolescentes del país, el Partido Verde en la Cámara de Diputados, propuso reformas a la Ley General de Salud para prohibir la expedición o suministro de bebidas energizantes o adicionadas con cafeína a menores de edad y equiparar la violación a dicha disposición con el delito de corrupción de menores, previsto en el Código Penal Federal.

<https://laverdadnoticias.com/politica/PVEM-impulsa-iniciativa-para-prohibir-venta-de-bebidas-energizantes-a-menores-20221230-0097.html>